



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidente

Diputado Alejandro Carabias Icaza

Año II

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias

LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SEGUNDA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 13 horas con 31 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	García Villalva Guadalupe	Ramos Pineda Luissana
Apolinar Santiago Catalina	Guillén Román Erika Isabel	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Badillo Escamilla Joaquín	Jiménez Mendoza Jhobanny	Sánchez Almazán Pánfilo
Barrera Fuerte Vladimir	López Galeana Julián	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Bazán Fernández Marisol	Lührs Cortés Erika Lorena	Sierra Pérez Claudia
Bello Solano Carlos Eduardo	Martínez Pacheco Violeta	Suárez Basurto Héctor
Bernabé Vega Diana	Martínez Ramírez Rafael	Tito Arroyo Aristóteles
Botello Figueroa Ana Lilia	Meraza Prudente Glafira	Torres Berrum Bulmaro
Bravo Abarca Alejandro	Montiel Servín María Irene	Urióstegui García Jesús Eugenio
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Mosso Hernández Leticia	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Carabias Icaza Alejandro	Naranjo Cabrera Obdulia	Valenzo Villanueva Juan
Coria Medina Mirna Guadalupe	Ocampo Manzanares Araceli	Vega Hernández Víctor Hugo
Cortes Genchi Gladys	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vélez Núñez Beatriz
Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Parra García Jesús	Ventura de la Cruz Edgar
	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	

Solicitando permiso los legisladores: Leticia Rodríguez Armenta, Citlali Yaret Téllez Castillo, Robell Urióstegui Patiño.

1. ACTAS

Aprobadas por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido de las actas de las sesiones celebradas los días martes 02, miércoles 03, acta de la sesión iniciada el día martes 09 y concluida el día miércoles 10; miércoles 10, martes 16, miércoles 17 y lunes 22 de diciembre del 2025; así como los días miércoles 07, martes 13 y miércoles 14 de enero del año en curso.

2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR ZIPACNÁ JESÚS TORRES OJEDA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EL NOMBRAMIENTO PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES, A LA CIUDADANA DULCE SELENE CASTAÑEDA ARELLANES, SOLICITANDO, DE CONSIDERARLO PROCEDENTE, OTORGUE EL VISTO BUENO, PARA TENER POR NOMBRADA A LA FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES.	<i>Se turna el nombramiento, y expediente a la Comisión de Justicia, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto por los artículos 298, 299, 300 y en relación con el Sexto Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, en correlación con lo dispuesto en el artículo 142 numeral 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.</i>
b) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, CON EL CUAL REMITE EL QUINTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 29 DE OCTUBRE 2025 AL 28 DE ENERO 2026.	<i>Apartado I, Se toma conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se le da difusión por los medios y plataformas institucionales.</i>
II. OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JUAN DANIEL MARTÍNEZ ITO, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, CON EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EMITE PRONUNCIAMIENTO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE CUBA, ANTE LA CRISIS HUMANITARIA DERIVADA DE LAS SANCIONES ENERGÉTICAS Y ECONÓMICAS IMPUESTAS POR ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.	<i>Apartado II, Turnado a la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.</i>
III. OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA CECILIA NARCISO GAYTÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025.	<i>Apartado III, Turnado a la Comisión de Derechos Humanos.</i>
IV. OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA MONICA ALEJANDRA SALGADO PÉREZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO, CON EL QUE NOTIFICA LA RENUNCIA DE LA CIUDADANA ITZEL FIGUEROA SALAZAR, AL CARGO DE SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO, ASÍ MISMO INFORMA LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO CHRISTIAN ROBERTO GÓMEZ TAGLE HERNÁNDEZ, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CITADA SECRETARÍA TÉCNICA.	<i>Apartado IV, Se toma conocimiento para los efectos legales procedentes.</i>

V. OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO IGNACIO ROJAS MERCADO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE INFORMA QUE CON FECHA 24 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUERRERO, NOTIFICÓ A ESTE CONGRESO, EL ACUERDO DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, SIGNADO POR LA LICENCIADA PERLA MARINA NARVÁEZ JIMÉNEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO NOVENO DE DISTRITO, EN EL JUICIO DE AMPARO 215/2022 PROMOVIDO POR MANUEL BUSTAMANTE BLAS, EN CONTRA DEL "...DECRETO NÚMERO 216, POR EL QUE SE EMITE EL JUICIO EN CONTRA DEL CIUDADANO MANUEL BUSTAMANTE BLAS, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TELOLOAPAN, GUERRERO, PARA QUE DESEMPEÑE FUNCIONES DOCENTES Y EDILICIAS..." ASIMISMO, SE INFORMA QUE EN EL PRESENTE ASUNTO EL JUEZ FEDERAL REQUIRIÓ AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO CUMPLA CON LA EJECUTORIA DE AMPARO.	<i>Apartado V, Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
--	--

3. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A DAR EN DONACIÓN PURA, GRATUITA Y SIMPLE EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUERRERO DENOMINADO "FRACCIÓN REMANENTE I DEL PREDIO TEPANGO" A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de Hacienda.</i>
b) DE LEY DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión para la Igualdad de Género.</i>
c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 7, DE LA LEY DE DIVORCIO DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i>
d) DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 146 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LUISSANA RAMOS PINEDA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i>
e) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE SALUD DIGITAL. SUSCRITA POR LA DIPUTADA BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Salud.</i>
f) DE DECRETO DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Salud.</i>

g)	DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE DISPLASIA DE CADERA. SUSCRITA POR LA DIPUTADA BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Salud.</i>
h)	DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 49; UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 51 Y UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>
i)	DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 71, 72 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 72 BIS A LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.</i>
j)	DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; LA LEY DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR; EL CÓDIGO PENAL; Y EL CÓDIGO CIVIL: TODOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE VIOLENCIA VICARIA. SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Justicia.</i>
k)	DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL CAPÍTULO II BIS DENOMINADO “DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES” DE LA LEY NÚMERO 375, DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS PARRA GARCÍA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de Atención a los Adultos Mayores.</i>

4. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 7 Y 8 DE LA LEY NÚMERO 18 DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	<i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.</i>
b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGAN LOS ARTÍCULOS 36, 37 Y DE MANERA PROPORCIONAL LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 349, ASÍ COMO LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 351, EL ARTÍCULO 363 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 451 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 358. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	
c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE SALUD).	
d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 248, Y DE LA LEY NÚMERO 51: ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).	

- e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO A PRESENTAR A ESTE CONGRESO, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN QUE ACTUALMENTE PREVALECE EN LA REGIÓN DE LA MONTAÑA DE GUERRERO, ANTE LA FALTA DE CLASES, AUSENCIA DE PROFESORES DOCENTES Y CIERRES DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES QUE HAN SIDO DENUNCIADAS POR PADRES DE FAMILIA Y QUE, INCLUSO, HAN OBLIGADO A ADELANTAR DE MANERA INFORMAL LA CONCLUSIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2024-2025 EN ESA REGIÓN DEL ESTADO, EL CUAL DEBE CONTENER LAS ESTRATEGIAS QUE LA AUTORIDAD EDUCATIVA EN LA ENTIDAD DEBE IMPLEMENTAR PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE DICHAS IRREGULARIDADES PRESENTADAS, QUE AFECTAN EL APROVECHAMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO. **(COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).**
- f) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE: I. A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) Y EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (BANOBRAS), PARA QUE: A) ESTABLEZCAN MESAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, ORIENTADAS A ANALIZAR LAS CONDICIONES ACTUALES DEL CONVENIO ESCUELAS AL CIEN, QUE SUSCRIBIÓ EL GOBIERNO DEL ESTADO Y DONDE SE AFECTÓ UN 25% DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) DURANTE 25 AÑOS. SE REVISE EL IMPACTO FINANCIERO, IDENTIFICANDO ALTERNATIVAS PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PAGO Y LA REESTRUCTURACIÓN DEL ESQUEMA FINANCIERA. CON EL FIN DE MEJORAR LA MANIOBRABILIDAD PRESUPUESTARIA Y LIBERAR RECURSOS DESTINADOS A LA EDUCACIÓN. B) PROPONGAN MECANISMOS GRADUALES DE REDUCCIÓN DEL PORCENTAJE COMPROMETIDO DEL FAM, INCORPORANDO FORMAS ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO Y ESQUEMAS DE COINVERSIÓN QUE GARANTICEN LA CONTINUIDAD Y MEJORA PROGRESIVA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SIN COMPROMETER LA ESTABILIDAD FISCAL DEL ESTADO. II. A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO (SEG), PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN Y POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARTICIPE ACTIVAMENTE EN LOS PROCESOS DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES COMPETENTES, CON UNA VISIÓN ESTRATÉGICA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, PRIORIZANDO LA INVERSIÓN PRODUCTIVA Y LA MEJORA SOCIAL, EN ESPECIAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS. III. AL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INIFED), PARA QUE BRINDE EL RESPALDO TÉCNICO, JURÍDICO Y OPERATIVO NECESARIO, QUE PERMITA DIVERSIFICAR LOS MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO, OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE RECURSOS Y GARANTIZAR QUE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN GUERRERO CUMPLA CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, SEGURIDAD Y EQUITAD. **(COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA).**

g) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS, COCINERAS TRADICIONALES, PRODUCTORES LOCALES, ARTESANAS Y ORGANIZACIONES CULTURALES, LLEVEN A CABO EL ENCUENTRO DE COCINERAS TRADICIONALES EL 15 DE OCTUBRE DE MANERA ANUAL EN EL MARCO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO Y EN CONSECUENCIA, SE EFECTÚE LA RESPECTIVA CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL PREMIO DE RESCATE Y TRADICIÓN DE LA COCINA TRADICIONAL DE GUERRERO, CONSIDERANDO DIVERSAS CATEGORÍAS APELANDO AL INTERÉS DEL ARTE CULINARIO. **(COMISIÓN DE CULTURA).**

h) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS, EXHORTA DE MANERA, ATENTA Y RESPETUOSA AL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, PARA QUE REALICE UNA REVISIÓN AL MONUMENTO HISTÓRICO TEMPLO DE SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN, EN IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC, GUERRERO, PARA QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES, DETERMINE LAS ACCIONES DE RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y/O CUALQUIER OTRA QUE SEA NECESARIA DERIVADO DE SUS CONDICIONES FÍSICAS Y EL DETERIORO QUE PRESENTE, Y A SU VEZ, SE CONSIDERAN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA GARANTIZAR LOS RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN. **(COMISIÓN DE CULTURA).**

i) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL CUAL LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, CON PLENO RESPETO Y RECONOCIMIENTO A LA ESFERA DE COMPETENCIAS Y DIVISIÓN DE PODERES EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS Y SE IMPLEMENTE UN PROGRAMA ESTATAL DE BIENPESCA, PARA INCREMENTAR EL NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA BIENPESCA. **(COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO).**

j) LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES IV Y XI DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL. (COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).	<i>Presentado por la Dip. Gloria Citlali Calixto Jiménez.</i> <i>Fijación de postura:</i> - Dip. María Irene Montiel Servín → PAN. - Dip. Leticia Mosso Hernández → PT. - Dip. Erika Lorena Lührs Cortés → MC. - Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez → PRD. - Dip. Gladys Cortes Genchi → PVEM. - Dip. Beatriz Vélez Niñez → PRI. - Dip. Joaquín Badillo Escamilla → MORENA. - Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros → Para razonar su voto a favor. - Dip. Alejandro Bravo Abarca → Por rectificación de hechos. <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
k) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE GUERRERO (SEMAREN), DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO (PROPAEG), ASÍ COMO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, PARA ATENDER EL PROBLEMA SANITARIO QUE ENFRENTA LA ZONA DIAMANTE, POR MOTIVO DE LA QUEMA CLANDESTINA DE BASURA EN TIRADEROS A CIELO ABIERTO E INFORME EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES LOS TRABAJADOS REALIZADOS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN, COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	<i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
l) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO ESTATAL, PARA QUE ATIENDA CON PRONTITUD LA FALTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS MUSEOS NAVAL, DE LAS SIETE REGIONES Y DE LA MÁSCARA, TODOS UBICADOS EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ACAPULCO, GUERRERO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	- Dip. Erika Isabel Guillén Román → Adhesión. <i>En virtud de que la presente Proposición no alcanza la votación requerida como asunto de urgente resolución, se turna a las Comisiones Unidas de Cultura y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos conducentes.</i>

m) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA AUTONOMÍA TÉCNICA DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 BIS, FRACCIÓN II, DE LA LEY NÚMERO 1212, DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO: 1. REALICE ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS, SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE SISTEMAS ALTERNATIVOS DE NICOTINA EN LA ENTIDAD; II. EVALÚE LOS RIESGOS SANITARIOS ASOCIADOS A DICHOS PRODUCTOS, PARTICULARMENTE EN POBLACIÓN ADOLESCENTE Y JOVEN; III. PROPONGA MEDIDAS REGULATORIAS, PREVENTIVAS Y DE VIGILANCIA SANITARIA, QUE FORTALEZCAN LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD EN EL ESTADO DE GUERRERO; IV. REMITA A ESTE HONORABLE CONGRESO, UN INFORME SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS.	<i>Turnada a la Comisión de Salud.</i>
n) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE GUERRERO (SEMAREN), PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN V, DE LA LEY NÚMERO 593, FORMULE E IMPLEMENTE UN PROGRAMA CON ENFOQUE REGIONAL E INTERMUNICIPAL PARA LA DETECCIÓN, CIERRE Y ERRADICACIÓN DE TIRADEROS CLANDESTINOS DE RESIDUOS SÓLIDOS A CIELO ABIERTO EN TODO EL ESTADO DE GUERRERO.	- Dip. Carlos Eduardo Bello Solano → Adhesión. <i>Turnada a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.</i>
o) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO A ENVIAR INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO DE LENGUAS INDÍGENAS ORIGINARIAS DEL ESTADO DE GUERRERO.	<i>Turnada a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.</i>
p) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DEMÁS INSTANCIAS COMPETENTES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, A REFORZAR LA PRESENCIA OPERATIVA Y LAS ACCIONES DE VIGILANCIA PREVENTIVA EN LAS INMEDIACIONES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, PARTICULARMENTE DURANTE LOS HORARIOS DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES.	<i>Turnada a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología.</i>

5. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, CON EL TEMA: 3 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DE LA VIDA SILVESTRE.	
b) DE LA DIPUTADA MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ, CON MOTIVO DEL 08 DE MARZO "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER".	<u>Primer Ronda</u> - Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Sobre el mismo tema. - Dip. Leticia Mosso Hernández → Sobre el mismo tema. - Dip. Bulmaro Torres Berrum → Sobre el mismo tema. - Dip. Ma. del Pilar Vadillo Ruiz → Por rectificación de hechos. <u>Segunda Ronda</u> - Dip. Diana Bernabé Vega → Sobre el mismo tema. - Dip. Ma. del Pilar Vadillo Ruiz → Por alusiones personales.
c) DE LA DIPUTADA OBDULIA NARANJO CABRERA, CON EL TEMA: "MARZO, MES DE LA CONSERVACIÓN DEL AGUA Y LOS BOSQUES".	
e) DE LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN, EN RELACIÓN AL 197 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.	
f) DE LA DIPUTADA LETICIA MOSO HERNÁNDEZ, CON EL TEMA: "LA DICTAMINACIÓN DE DECRETOS, LEYES Y PUNTOS DE ACUERDO EN ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA".	- Dip. Carlos Eduardo Bello Solano → Sobre el mismo tema. - Dip. Marisol Bazán Fernández → Sobre el mismo tema. - Dip. Beatriz Vélez Núñez → Por rectificación de hechos. - Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Por rectificación de hechos.
g) DE LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN, EN RELACIÓN AL CLXXII ANIVERSARIO DEL PLAN DE AYUTLA.	- Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Sobre el mismo tema.
h) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, SOBRE EL BLOQUEO A CUBA.	- Dip. María Irene Montiel Servín → Sobre el mismo tema. - Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros → Por rectificación de hechos. - Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Por rectificación de hechos.

6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 19 horas con 39 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día martes 10 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga